

# EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Domingo 9 de Mayo de 1880.

PLANOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle de O balleros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, á precios convencionales.

Núm. 939

PLANOS DE SUSCRICION.

Un mes.	6 reales.
Trimestre.	16 "
Semestre.	30 "
Un año.	56 "
Trimestre.	20 "
Semestre.	36 "
Un año.	64 "

Extranjero.

Los últimos precios con el aumento de la libra.

Año IV.

GUANO DIAMANTE.

(Vase la cuarta plana.)

LA CUESTION RELIGIOSA EN LA CAMARA FRANCESA.

El republicano decidido, Mr. Lamy, mas prudente, mas cauto, mas pausado, mas liberal que sus correligionarios de la izquierda, acaba de interpetar idénticamente al Gabinete Freycinet-Leperre, acerca de unos famosos decretos que convulven, y más que convulven, una cuestion religiosa y son, a nuestro juicio, un verdadero ataque á la libertad, una venganza indigna de los gobiernos, un atentado contra la conciencia y un peligro inaudito para las instituciones que el país se dio cuando, con su pasada gloria, quiso hundirse el imperio napoleónico.

Los argumentos presentados elocuente y mas que los periódicos ministeriales presentados por Mr. Lamy, quedaron incontestados por el ministro de Justicia. Pruebas dadas por el representante del poder, valiose y dignas de mérito indiscutible, pudo compararse á los grandes sofistas que suelen recurrir en los Parlamentos modernos las autoridades de la antigüedad, pero lo cierto es, que no logró contestar á Mr. Lamy, representante de las verdaderas doctrinas liberales, del derecho y la justicia.

Los decretos aludidos, ó mejor dicho, en consecuencia seguida por el Gabinete del Eliseo, que el Sr. Julio Ferry tiene a su cargo el departamento de Instruccion pública, hay dos cuestiones distintas, una de derecho, y otra de conveniencia.

En vano los ministros de la República exhiben decretos caidos en desuso y evocan recuerdos de hechos acaecidos durante los períodos de la restauracion y de la monarquía; ni esos hechos tienen aplicacion en los tiempos actuales, ni esos decretos han estado en vigor durante el imperio, y después de la caída del imperio. Si esos decretos se hubiesen hallado vigentes, la República, por el hecho mismo de venir á restaurar la aplicacion de los principios liberales, los habria necesariamente derogado. Es mas, los repúblicanos franceses, cumpliendo un deber de justicia, prestan homenaje á la ilustre memoria de Adolfo Thiers, padre amantísimo de la República, y le consideran con justicia la gran promulgacion de esa República, debida principalmente al esfuerzo de su voluntad y de su inteligencia. Pues bien, si Thiers es la República, esa República, como no reniega de su autor, no puede hacer nada que sea contrario á la libertad absoluta de enseñanza.

Por esa libertad de enseñanza riñó Thiers sus mas gloriosas batallas de su larga carrera parlamentaria, y la ley Falloux, primer paso en ese camino, le debe exclusivamente su aceptación. A esta doctrina vivió siempre, y profundóla, acabó su vida lleno de honras y laureles.

Los ministros que hace un año iban á inaugurar la estatua de Thiers, son los mismos que hoy fulminan los decretos liberticidas y hacen suyo el proyecto de Mr. Ferry. Esos ministros, ó deben variar de conducta, ó para ser del todo consecuentes, deben renunciar a Nancy para derribar la estatua de Thiers.

Más si no se concibe la República, y menos la República de Thiers atentando contra la libertad de asociacion y la libertad de enseñanza, verdaderos puntos de derecho, y verdaderos principios fijos en que debe basarse su conducta, menos cabe comprender sus ventajas que puede reportar una república, y no ha de dársele otro nombre que divorcia del campo liberal á las libertades y viene á dar la razon á las aspiraciones ultramontanas.

Las instituciones republicanas son jóvenes y necesitan robustecerse; las orgías del imperio, las venganzas de sus últimos días, la tiranía de los conservadores, son las causas que deben su vida. El día en que las persecuciones, las venganzas, los odios sigan en su curso, los elementos conservadores, que son poderosos en Francia, se unirán naturalmente, y la comun desgracia estrechará los vínculos, y la muchedumbre, que es catoica, exagerando acaso las tribulaciones de la república, se arroja á los enemigos del poder, y el despotismo, ejercido á la sombra de la libertad, les dará la razon, y con la victoria.

La República prudente, siguiendo las huellas de Thiers, destruye á Buffet y Broglie, y se consolida; la República exagerada, se arroja en la persona de Cavaignac, y se destruye entre las manos de Napoleon y en las de Mazas.

Erdulimí.

LOS SALTEADORES DEL TREN DE ANDALUCIA.

La semana próxima se reunirá en Ciudad-Real el consejo de guerra encargado de ver y fallar la causa seguida á los autores del asalto al tren de Andalucía, verificado en la noche del 14 al 15 de febrero en el sitio llamado Cuesta del Marañón.

He aquí los detalles de esta célebre causa, cuya desenlace se aproxima, y que ha dado lugar lo descubrimiento de otros delitos realizados por el bandolerismo que asola aquella provincia.

A primeros del año 1878 estaban presos en la cárcel de Alcázar de San Juan los bandidos apodados el *Horrible* y *Gorrinero*. Allí idearon el proyecto de asaltar un tren, y una vez en libertad, empezaron á procurarse noticias y hombres, celebrando frecuentes entrevistas.

Quince días antes del asalto se reunieron ocho hombres, todos vecinos de Alcázar, que, con otros de Herencia, debían acudir á un punto cercano de la vía para dar el asalto; pero la falta de asistencia de los últimos hizo á *Gorrinero*, que los había de capitanear, aplazar la ejecucion del hecho.

La semana de Carnaval marchó el *Horrible* á Herencia, se avisó con el *Gorrinero* y otros tres y quedó decidido el asalto del tren para la noche del 14, cuyos pormenores se acordaron en una huera del primero, en vista de las noticias facilitadas por un mozo de estacion, que debía recibir una parte del dinero que se robaba.

El día 14 se reunieron en una era que el *Horrible* posee en Herencia, cinco hombres de este pueblo, dos de los cuales estaban armados. El mozo de estacion, que acudió á dicho punto, espoleó la manera de cortar la vía y de cruzar los rails levantados, sitio donde iba el dinero y fuerza que lo escoltaba.

El primer pensamiento del *Gorrinero* y el *Horrible*, directores del proyecto, fue que se diera la señal de alto al tren, y se hiciera el robo; pero como esto lo suponía á que continuando la marcha pudiera avisarse á Ciudad-Real y salir la Guardia civil de caballería en busca de los ladrones, que fácilmente podrían ser alcanzados, decidieron hacer el descarrilamiento.

Al anochecer se emprendió la marcha; uno de Herencia y otro de Alcázar iban delante inspeccionando la vía, y detrás marchaban diez, uno de los cuales llevaba tres costales para colocar el dinero que recogerían. Al llegar á la cuesta del Marañón sorprendieron á un guarda de la línea, le pidieron la herramienta necesaria para levantar los rails, y como no la tuvieron, continuaron la marcha hacia Alcázar, obligando al guarda á que los precediera con el farol de señales encendido.

Una vez que llegaron á la casilla de otro guarda, hicieron que el que los acompañaba llamase con voz natural; y al abrirse la puerta se precipitaron sobre aquel, y apoderándose de la herramienta, obligaron á los dos guardas á levantar los rails, atravesando el derecho en sentido oblicuo y con direccion á la trinchera del desmonte.

En este momento, un vigia que los ladrones tenían en la cuesta anunció la aproximacion del tren. La noche era oscurísima. La cuesta del Marañón forma una pendiente curva, por lo que el tren se desliza con los frenos apretados y á bastante velocidad.

Uno de los guardas hizo la señal de alto. El maquinista que la vió, dá contravapor, viéndose despedido al tender por la fuerza del motor. Pero la velocidad adquirida vence la máquina, y el tren descarrilla con tal fortuna, que en vez de precipitarse la máquina por el rail oblicuo, lo que la hubiera hecho estrellarse en la cuesta y producir grandísimas desgracias, se arastra por el suelo de la vía y anda así mas de noventa metros, quedando solo los rails del coche de primera en que iba el duque de la Torre y el furgon de cola.

Detenido el tren, los bandidos rompen el fuego, que es contestado por la Guardia civil al mando del teniente Pujalde. La lucha dura diez minutos; los ladrones, que no calculaban esta resistencia, quedan sin municiones. El teniente Pujalde dá voces distribuyendo aquí y allá cuatro, seis, ocho guardias imaginarios, y los ladrones tienen que apelar á la fuga, no sin haber herido á un guardia civil el *Gorrinero*, dándole un fuerte calatazo en la cabeza que le privó de sentido, perdiendo la tercerola, de que se apoderó el indicado *Gorrinero*.

Terminado el fuego, se practicó un reconocimiento, y se aprehendió á un hombre, que cogió por el cuello el teniente Pujalde acalándole las uñas. Entregado al maquinista para su custodia, se le encerró en un furgon, de donde logró evadirse, gracias á la confusion del momento y á la oscuridad de la noche.

Las investigaciones que con gran actividad y celo emprendieron el capitán del escuadrón de Guardia civil de Alcázar, D. Ramon Troyano, y el de la Infanta, D. Saturnino Rueda, dieron por resultado la aprehension de varios presuntos autores, cómplices ó encubridores del delito.

La mas absoluta negativa de participacion en el delito fue la primera respuesta de los detenidos. Mas los caros y las declaraciones posteriores han puesto en claro los hechos.

Todos los que tomaron parte en el asalto están hoy presos, á escepcion de uno llamado Luciano Tajuela, que se incorporó á los criminales que vagan por la sierra, y todos están convictos y confesos.

La causa se ha elevado á plenario, y como decimos, el consejo se reunirá la semana próxima.

Los presos, que son 19, resultan complicados en los delitos de robo frustrado en cuadrilla, asalto al tren, descarrilamiento y agresion á la Guardia civil.

El consejo le compondrán un coronel y seis capitanes de ejército, con el fiscal, que, según parece, será un comandante.

De los ladrones, *Gorrinero* y el *Horrible* han estado diferentes veces procesados por robos. El primero es hombre de alguna instruccion, y el segundo posee algunos bienes en la provincia de Ciudad-Real.

Los demás son en general rateros y jugadores.

El consejo durará quizá dos días, porque habrá 20 defensas con la del Tejueta, que se condena en rebeldía.

La acusacion fiscal, como comprenderán nuestros lectores, será gravísima, dada la índole de los delitos que resultan probados en el proceso.

De la celebracion del consejo y su sentencia daremos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

## CORTES.

CONGRESO.

Sesion del día 7 de Mayo de 1880.

PRESIDENCIA DEL SR. MORENO NIETO.

Abierta la sesion de esta tarde á la una, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

Se concedió una licencia de dos meses al señor marques de Valdeiglesias.

Juró su cargo de diputado el Sr. Torroella.

Se dió lectura á una proposicion de ley del señor Soldevila, incluyendo en el plan general de carreteras dos de tercer orden en la provincia de Lérida.

Después de apoyarla su autor fué tomada en consideracion.

El Sr. Gil Berges dirigió una pregunta al señor ministro de Hacienda, que no se encontraba en la Cámara, sobre si las asignaciones que percibe la familia real se satisfacen sin descuento, y anunció una interpelacion en el caso de que no le satisfaga la respuesta del señor ministro.

Tómase en consideracion á dos proposiciones, una del Sr. Salamanca, para que se incluya en el plan general de carreteras, una del distrito de Chelva, y otra del Sr. Campoamor en el de Alquería.

La misma cuestión obrando el Sr. Moret, sobre autorizacion para construir un ferro-carril de vía estrecha, que partiendo de esta corte termine en Villarejo de Salvanes.

El Sr. Retortillo apoyó otra sobre conduccion de presos en el ferro-carril, que fué tomada en consideracion, lo mismo que otra del Sr. Santonja, referente á un ferro-carril de vía estrecha, que partiendo de Villena termine en la línea de Almansa á Valencia.

El Sr. Alvarez (D. Fernando) defendió otra sobre construccion de una carretera de otros ramales en el distrito de Arenas de San Pedro.

El Sr. Argumosa dirigió una pregunta al gobierno y especialmente al ministro de Ultramar, pidiendo noticias oficiales acerca de lo sucedido en la isla de Cuba, y preguntando si sabe el gobierno que están conspirando las sociedades masónicas de aquella Antilla, donde se asegura que han desembarcado varios jefes de la pasada insurreccion.

Pregunta tambien cómo se trata de recompensar á los heroes de la *toma de la Doncella*.

Tambien desea saber qué disposiciones se han tomado con los insurrectos de Mayari, y si ha llegado ya la hora de que se acabe la politica de contemplaciones con los desleales á España.

El señor ministro de Ultramar contesta manifestando que el gobierno tiene efectivamente noticia, lo mismo que las autoridades de Cuba, de que las sociedades masónicas conspiran contra España; que en cuanto á expediciones libertustas se vigilan las costas para impedir las, no sabiendo que haya desembarcado ninguna.

Que respecto á la insurreccion de Mayari, los consejos de guerra han impuesto la pena capital á varios de los conspiradores y otros complicados en varios delitos comunes, y termina diciendo que el gobierno está dispuesto á castigar severamente á cuantos intenten rebelarse contra los poderes constituidos.

El Sr. Argumosa rectificó.

El Sr. Vivar dirigió una pregunta al señor ministro de Ultramar, relacionada con la hecha por el Sr. Argumosa, sobre el desembarco de varios insurrectos, y pide que se le conteste de un modo terminante sobre la certeza de tales noticias.

El señor ministro de Ultramar contesta que el Gobierno no tiene noticia alguna sobre el desembarco de insurrectos y niega la certeza de tales noticias, y respecto á la conducta que el gobierno piensa seguir con los enemigos de la patria, dice que será la más severa y enérgica posible.

Rectificaron los Sres. Vivar y ministro de Ultramar.

El Sr. Corchado preguntó sobre las medidas que se piensan adoptar contra los bandidos que tienen atrincherados á los propietarios de la provincia de Ciudad-Real.

El Sr. La Cadena hace uso de la palabra por haber sido aludido por el Sr. Corchado, y manifiesta que deben tomarse medidas enérgicas contra el bandolerismo.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que, aunque más directamente se dirige á su compañero el señor ministro de Gracia y Justicia la pregunta del Sr. Corchado, sin embargo, cree que debe decir algo sobre el particular, pues atañe en gran parte al departamento que él dirige.

Afirmó que el gobierno ha cumplido con su

deber excitando el celo del ministerio público para que se denuncien los periódicos que habian incurrido en ciertos delitos, por atentar de un modo calumnioso á la dignidad de los funcionarios públicos.

Rectificaron los Sres. Corchado, La Cadena y el ministro de la Gobernacion.

El señor ministro de Gracia y Justicia coincide con las apreciaciones del Sr. Romero Robledo, y dice que los tribunales obrarán en un todo conformes con lo que la ley ordena. Tambien se hizo cargo de una pregunta que se le habia dirigido por el Sr. Soldevila en la tarde anterior, sobre organizacion del poder judicial.

El Sr. Soldevila rectificó.

Lo mismo hizo el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Basega presentó una exposicion y dirigió varios ruegos á los señores ministros de Hacienda y Gobernacion, que no encontrándose en el banco, la mesa dice que lo pondrá en su conocimiento.

El señor ministro de Ultramar, de gran uniforme, subió á la tribuna y dió lectura á los presupuestos de Puerto-Rico.

Orden del día: presupuesto de Guerra.

El Sr. Orozco, haciéndose cargo de la contestacion dada á su discurso en contra de la totalidad por el Sr. Gimenez Garcia, rectificó.

## NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Una indisposicion de nuestro queridísimo amigo D. Cristóbal Aicart, que deseamos sea leve, ha impedido que pudiera celebrarse ayer mañana la vista de la causa incoada por el redactor de otro periódico contra nuestro Director, según anunciamos dias pasados.

Por esta razon ha quedado aplazada para el próximo jueves, á las doce de la mañana.

—Nuestro querido amigo y correligionario el incansable adalid general Salamanca, ha apoyado en el Congreso una proposicion pidiendo se construya una carretera que, partiendo de Requena y pasando por Chera, Sol, Chulilla, Gestalgar y Bugarra, termine en la de Liria á Chelva. Como no podía menos de suceder ha sido tomada en consideracion y abrigamos fundadas esperanzas de que dentro de poco sea ley lo que el diputado por Chelva propone.

Para en el caso probable de que esto suceda, damos anticipadamente la enhorabuena á los nobles cuyo beneficio han de recibir en breve, y al Sr. Salamanca, por el interés que muestra por de los pueblos que representa, ha demostrado en esta, y otras diferentes ocasiones. Los diputados que así se portan merecen con justicia la estimacion y reconocimiento de sus decididos electores.

—Hoy celebra Valencia su mas grata festividad, pues la dedica á su querida Patrona, á su carnisosa Madre, Nuestra Señora de los Desamparados.

En las primeras horas de la noche de ayer, las calles de nuestra capital presentaban un encantador aspecto; la mayor parte de los balcones ostentaban iluminaciones, la animacion reinaba por doquiera, la música dejaba oír sus armoniosos ecos, y todo buen valenciano sentía su pecho enchufado de gozo al prepararse á honrar á la Consoladora de sus aliciones, á la que cobija con su manto á sus carnosos hijos.

Esta mañana á las cuatro, un vuelo general de campanas anunciará á Valencia la aurora de tan fausto día; á la misma hora se descubrirá la imagen de Nuestra Señora, á los armoniosos acordes de la marcha real, y acto seguido se celebrará la primera misa que será amenizada por la misma música.

A las nueve y media, el cabildo metropolitano, presidido por nuestro venerable prelado y acompañado del excelentísimo Ayuntamiento, pasará á la capilla de la Virgen con objeto de trasladar á la Iglesia Catedral la veneranda imagen de Nuestra Señora.

A las diez y media tendrá lugar en la iglesia Metropolitana, con asistencia de las autoridades, la solemne funcion religiosa, en la que oficiará de pontifical el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo, siendo el orador D. Urbano Lolome y Barrio, canónigo de dicha Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde será la procesion, que recorriendo la carrera de costumbre, volverá la Virgen á su capilla.

—Publica un suelto *La Correspondencia de España* favorable al Sr. Botella; *El País* lo copia afanosamente con el orgullo propio de quien consigue alzar una gran victoria sobre sus enemigos, se dirige á las oposiciones y con sobrado enfasis les dice *Estad al tanto*. Para el órgano de la totalidad menos el quebrado era el eco imparcial de la opinion y de la prensa testigo de mayor escepcion, e inspirando en las fuentes donde se sabe la verdad de las cosas, aulaba por completo la opinion de otros periódicos á quienes no procedía, seguramente, hacer caso, y habia que aceptar aquella como única y verdadera.

Se le ocurre á *La Correspondencia* variar de rumbo á los pocos días y escribir un suelto desfavorable á *El País*; el suelto es comentado por la prensa local mientras el interesado en desmentirle lo sanciona con su silencio, y cuando han pasado algunos días y ya nadie se acuerda del suceso, *El País* lo copia y lo comenta. ¿Cómo lo comenta? Veámoslo.

«Decía *La Correspondencia de España* en uno de sus últimos números.

«La guerra que los periódicos de Valencia hacen al *País*, órgano oficioso del gobernador de aquella provincia, va tomando un aspecto grave debido á la forma en que se defiende el colega picado.»

Nos parece conocer la mano que ha escrito el

suelto anterior, y francamente, nos estraña que quien á la sombra de la actual situacion y glorificándose con la amistad de los hombres mas importantes del partido liberal-conservador, ha llegado con su apoyo á obtener una posicion que nunca soñara, escriba tales cosas en un periódico cuyo director, indudablemente, ignora lo que sucede en Valencia, y se fia de lo que quiere decirle uno de sus redactores.

En primer lugar, *El País* no es órgano oficioso del gobernador de la provincia; *El País* desde su nacimiento no es mas que el órgano del partido liberal-conservador de Valencia.

En segundo lugar, *El País* se defiende de los exabruptos inconsiderados de sus colegas en una forma algo mas digna que la que estos usan para el ataque, y no es culpa suya si la hostilidad es tal, que para defenderse tiene que usar de las mismas armas con que se le ofende.

Por lo demás, el aspecto grave que esto pudiera ofrecer, sería para los que teniendo el tejado de vidrio, se empeñan en echar piedras al del vecino. Para estos es la gravedad, no para nosotros que tenemos la razon de nuestra parte.

¿Lo entiende el redactor de *La Correspondencia*?

Y tanto como lo habrá entendido. En primer lugar, y salvo el tiempo empleado para darse por aludido, habrá observado que se dirigen á un redactor á quien no se tiene el valor de nombrar e incitar á la discusion ó rectificacion.

Habrán notado tambien que se le echan en cara favores recibidos de personajes importantes y se le lanza una excomunion *ab irato* por su atrevimiento, escribiendo contra un periódico del partido.

Esto y otras cosas habrá notado, pero como no es nuestra mision salir á la defensa de *La Correspondencia*, allá se las haya *El País* con el redactor anónimo. Nosotros quedamos preparados á asistir á una lucha divertida, de la que tendremos al corriente á nuestros lectores, pues es de suponer que el guante arrojado será recogido.

La conducta de *El País* y la prensa que le es adversaria, nos evita contestar á aquel como se merece; pero digan os el colega; cuándo, cómo y en que forma la prensa de Valencia, salvo el eco botellero, ha usado exabruptos poco dignos y qué defensas nos las que cita?

Se necesita tener toda la osadía posible para hacer una afirmacion que, tratándose de *El País*, nos ha hecho reír grandemente.

Después de todo, esto es lo único que ha conmovido hasta ahora el órgano del gran castipartido.

—Nuestro querido amigo y correligionario el general D. Manuel Salamanca y Negrete, ha escrito á sus amigos del distrito de Chelva recomendándoles que no tomen parte en las elecciones para diputado provincial que van á tener lugar dentro de breves días.

Considerando que en el próximo setiembre se ha de celebrar nueva eleccion en aquel distrito; que el diputado elegido próximamente no ha de asistir á mas de una sesion de la asamblea provincial; que ningun interés político puede llevar, por lo tanto, á la lucha; que no conviene molestar á los electores con quienes tan inconsideradamente se han portado los caciques, ávidos de obedecer al ministro y de servir al Sr. Soldevila; y por último, que es preciso no gastar las fuerzas en contiendas estériles, sino reservárlas para combates de mayores consecuencias, el señor general Salamanca desea que, absteniéndose, faciliten sus amigos al Sr. Botella el gozo pueril de un triunfo que todo el mundo juzgará como juzgarse debe.

Conste, pues, que el popular Volusio obtendrá por carambola una reparacion del agravio que recibió al ser arrollado y batido; á pesar de la influencia ministerial, ante el soldado del Colado, ante el defensor de la verdad y de la justicia en la isla de Cuba y en la Peninsula.

—El periódico de que fué director el anti-romerista, cuando mandaba, Silvela y hoy anti-silvelista, porque manda Romero, no tiene frase ninguna que oponer, á nuestras censuras; pero en cambio, con esa dignidad y nobleza que le caracteriza, copia los sueltos del *Mensajero* que cree *—visum tenentis*—nos pueden mortificar, y no dá acogida á nuestras rectificaciones, como procede y es de rigor en todo periodista que deseando ser respetado, empieza por respetar á los demás.

No envidiamos la gloria que de la suerte pueda haber á ese periódico que se titula representante del partido conservador valenciano; pero como esta conducta está reñida con el dictado de nobles que desde luengos años gozan los periodistas españoles, lo sentimos por el colega, que llenaría mejor su mision copiando nuestros sueltos referentes á los *marchamos*, *vena de tabaco*, *higiene* y otros, combatiendolos de frente y evitando á las gentes el triste espectáculo de su proceder.

Si se atiende nuestro consejo, que no por ser de un adversario es menos leal, esperamos la polémica sobre los diferentes puntos que están incontestados.

—El corresponsal X del *Diario de Barcelona* dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los adversarios del gobierno andaban esta tarde un tanto regocijados con el anuncio de que el Sr. Danvila pronunciara un discurso de fuerte oposicion al desarrollarse el debate político aplazado para cuando terminen los presupuestos, y que otros diez ó doce diputados de la mayoría seguirán á dicho señor en esta manifestacion. Tambien se ha hecho notar hoy la situacion un tanto inclinada á la disidencia en que se ha colocado el *Conservador*: fiel cronista de los hechos, me limito á consignarlos.»

Seguimos creyendo que la oposicion del señor Danvila obedece única y exclusivamente á las causas que señalamos dias pasados, y á ello no



SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. Nuestra Señora de los Desamparados, la Traslacion de San Andrés Apóstol y San Gregorio Nacianceno.

SANTOS DE MAÑANA. San Antonio, arzobispo de Florencia.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. Empiezan en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, por la Hermandad de la Santísima Cruz y Jesús Nazareno: se descubre a las ocho y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 9 mayo de 1880. Parada: Los cuerpitos de la cuartelera. Jefe de día: D. Joaquín Bolini, teniente coronel comandante del quinto Moitido.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ayuntamiento constitucional de Valencia.—Comision de policía urbana.—A pesar de las diligencias practicadas, esta comision no ha podido adquirir de los señores de la finca de D. José Pascual Sanabís, a quien ha de hacer saber cierta diligencia que le interesa.

Lo que se anuncia por el presente para que lleve a conocimiento del interesado, a fin de que se presente en este negocio, dentro del plazo de ocho días, pues de lo contrario le parará el perjuicio que haya lugar.

Hospital Provincial de Valencia.— Plaza de Toros.— No habiéndose adicado el servicio de los caballos que se necesita para las corridas de toros de mañete que han de tener lugar en el proximo mes de julio, por falta de postura conveniente, se sustituirá de nuevo dicho servicio, el día 5 de los corrientes, a las once horas de la mañana, en el corredor de las oficinas de Hospital, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará en manifiesto en la secretaria del mismo.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.— Sección de declamacion.— El domingo 9 del actual, a las ocho y media de la noche, celebrará funcion dramática de turno, correspondiéndoles asistir a los socios de número desde el 33 en adelante, y a los protectores desde el 101.

Ateneo-Casino-Obrero.— Se convoca a los señores socios a junta general para el proximo domingo, 9 del actual, a las tres y media de la tarde para tratar de asuntos de su interés para la sociedad.

Casino Nacional.— Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo 9 del corriente, a las diez horas de su mañana, para tratar asuntos de interés para el Casino.

En virtud de providencia acordada por el señor juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad, se ha andado a proceder a la venta en publica subasta, de una anaqueleteria y varios generos y efectos que habian una tienda de paños, que era, empujados a ciertos autos ejecutivos, que se siguen en el escritorio, cuyos efectos obran en poder del depositario Manuel Albiol, número 2, Marti, habitante en el calle del Pardo, número 3, piso segundo y han o justiprecios todos ellos en la cantidad de dos mil pesetas.

Para cuyo remate, se ha acordado el día diez y nueve de dicho juzgado, y ha señalado el día diez y nueve de los corrientes a diez horas de su mañana, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra el importe de las tercercas partes del justiprecio.

Valencia 7 de mayo de 1880.—Joaquín de Benavente.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. Funciones para hoy domingo 9 de mayo de 1880.—Por la tarde a las tres y media y por la noche a las ocho y media.—Cuento de hadas.

TEATRO DE RUFA. Funciones para hoy domingo 9 de mayo de 1880. Por la tarde a las tres y media.—La infancia de Bruselas.—La moquita muerta.

CIRCO GALLISTICO. Grandes peleas de gallos con apuestas, para hoy domingo 9 de mayo de 1880. A las dos y media a punto de la tarde.

BOLEIN COMERCIAL.

COTIZACION Del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la feria.

Londres, a 90 días fecha, 48'55 a 48'60. Paris, a 8 días vista, 5'073 a 5'08. Marsella, a 8 días vista, 5'075 a 5'08.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, etc.

Descuento de letra al Banco de España 5 por 100 anual. Valencia 5 de mayo de 1880.—El sindico Adolfo Torrens.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYFR.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Carreteras y sociadades, Ultimo precio. Lists prices for various public funds and railway shares.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 8 de mayo de 1880.

Vapor esp. Nieto, de 913 t.; c. D. J. T. Arrosp. de Alicante con efectos, 25 tripulantes y un pasajero. Vapor esp. Angelita, de 28 t.; p. Ramon Ibañez, de Burriana con guano y 6 tripulantes.

SALIDOS.

Vapor inglés Libertá, de 842 t.; c. Mr. Alsend, para Burriana en lastre y 13 tripulantes. Vapor inglés Copia, de 1.020 t.; c. Mr. J. Colling, para Londres con naranja y 22 tripulantes.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Bolonia 7.—El ex-ministro Sr. Minghetti pronunció ayer tarde en esta ciudad un discurso en una reunion pública, exponiendo el programa político de la derecha de la Cámara.

Recordó los servicios que su partido ha prestado a Italia, y aseguró que en los actuales momentos, no sólo es conveniente, sino necesaria, la adopción de su partido.—Se mostró partidario del proyecto extendiendo la capacidad electoral, pero hasta cierto límite. Y por fin sostuvo que es imposible actualmente abolir el impuesto sobre la molinenda, so pena de introducir en el presupuesto un déficit considerable, pues por ahora no se puede encontrar un ingreso que pueda sustituir a aquel.

Londres 7.—La edicion de esta mañana del Standard publica hoy un despacho de Constantinopla, asegurando que los musulmanes que habitan la Bosnia y la Herzegovina han resuelto emigrar en masa de aquel país, a causa de las persecuciones de que son objeto por parte del ejército austriaco de ocupacion.

El Daily News dice, que muy pronto va a dar a conocer claramente la política del ministerio Gladstone en las cuestiones exteriores y en particular en las de Oriente.

Añade que muy en breve será dirigida por Inglaterra una energía circular a las potencias, invitando a estas a ponerse de acuerdo para asegurar fiel y estrictamente la ejecución de las cláusulas del tratado de Berlín que no se han cumplido todavía.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO.

Paris 7 (12 y 10 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.—3 por 100 interior español 16'81.—Id. exterior 18'06.

Londres 7.—Los telegramas de Shangay consideran como inminente un rompimiento entre China y Rusia.

El gobierno del Celeste Imperio, despues de desaprobar el tratado firmado por su embajador sobre la retrocesion de Kouljdang pidiendo la retrocesion de los territorios ribereños del rio Ili, ha dirigido una nota a Rusia anunciándole su firme propósito de ocupar militarmente dichos territorios.

Parece confirmarse el rumor de la existencia de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la China y el Japon para el caso de una guerra con Rusia.

En todo el Celeste Imperio continúan los armamentos en grande escala, habiéndose formado un fuerte ejército en las fronteras del Norte, el cual dispone de material de guerra moderno.

Paris 7.—Un despacho de Lyon dice que los socialistas se muestran muy esperanzados con motivo de la eleccion de un diputado, que debe verificarse el día 27 del corriente, considerando asegurado el triunfo del célebre comunista Blanqui.

Madrid 8, 10-45 m.

La conferencia que celebró ayer con el Sr. Cánovas el general Cassola, no tiene relacion con la política.

El lunes firmará el rey el decreto nombrando al Sr. Cánovas representante del gobierno en las conferencias sobre Marruecos.

Madrid 8, 11-5 m.

La comision encargada de proponer reformas en el Código penal, las presentará muy radicales. Entre otras, se ha de castigar enérgicamente el disparo de petardos. Ederándose como un delito de homicidio que resultara de la explosion de un petardo, se considerará como un asesinato.

Madrid 8, 11-10 m.

El diputado Sr. Danvila pronunciará un discurso político al discutirse la ley sobre pantanos y canales. Asegúrase, que si la explicacion que pedirá sobre la crisis de marzo y la salida del ministerio de los individuos procedentes del partido moderado no le satisface, anunciará que abandona las filas de la mayoría.

Madrid 8, 8-35 n.

Los Sres. Martínez Campos y Sagasta han celebrado una importante conferencia.

El primero de dichos señores ha ofrecido su absoluto apoyo a una situacion constitucional.

Madrid 8, 9-15 n.

Senado.—En la sesion de esta tarde ha quedado aprobado el proyecto de ley sobre reuniones públicas.

Congreso.—El diputado Sr. Gil Berges ha explanado una interpelacion sobre la supresion del descuento a los empleados de la real casa.

El señor ministro de Hacienda ha contestado que la asignacion que disfrutan los empleados de palacio, es como dotacion, y no como sueldos.

Madrid 8, 10 n.

Segun despachos telegráficos recibidos de la isla de Cuba, en un encuentro que han tenido nuestras tropas con una partida de insurrectos, les han causado a estos diez muertos y varios heridos, cogiéndoles además algunos prisioneros.

Se ha presentado a las autoridades de aquella isla el titulado brigadier Garzon.

Imprenta de J. Guix, Cavanilles, 3.

Se llegara los reos de esta intencion felizmente a la isla de Cuba.

Segun informes autorizados, el gobierno se apresura a la prudencia y discrecion del general en la resolucion de lo que deba hacer en caso de fallo del Consejo de guerra.

Las Necesidades de Nueva-York publica las siguientes telegráficas de la isla de Cuba.

El 19 de abril.—El capitán general reorganiza la brigada de los batallones de reorganización y distribuyendo el ejército del modo siguiente: el general del ejército estará en la Habana.

La division de Santiago de Cuba constará de cuatro brigadas: primera, en Baracoa; segunda, en Guantánamo; tercera, en Songo; y cuarta, en Sagua.

La division de Holguin, las Tunas y Bayamos, constará de dos brigadas: la primera, en Holguin y las Tunas; y la segunda, en Bayamo, Sagua y Sagua.

La division de la Habana y Matanzas, cuya division no se indica.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 7 mayo 1880.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Estimado amigo: Uno de los hechos que ha despertado curiosidad e interés, es el de la vivida del teniente general Sr. Moriones, primero de ministros, S. M. el rey escuchó con mucha atención las noticias que le comunicaba de los sucesos que en la presidencia conversó hora y hora, y en la presidencia conversó hora y hora, y en la presidencia conversó hora y hora.

Algun tiempo despues, el marqués de X... en persona, el mismo marido de la madre de uno de los niños, visitó a la señora Grivaud. Deseaba arreglar el asunto. Su mujer vivía con el príncipe Napoleón, es verdad, pero esto no importaba nada. Lo que él quería era ser agradable al príncipe.

La señora Grivaud se negó por segunda vez a todo arreglo. Por fin, hace algunos meses, el marido de la partera, hombre práctico, aceptó una suma de 15.000 francos y firmó un papel, en el cual reconocía que no tenía ningun derecho sobre los niños que le habian sido confiados.

Queriendo conocer donde se encuentra en Paris el partido imperialista, fuimos el domingo en Granelle a una reunion organizada por los diputados del grupo bonapartista.

El distrito es silencioso, como la mayor parte de las calles de Paris los domingos por la tarde. Nos encontramos con algunos curiosos en la puerta y la sala casi vacía.

Se abrió la sesion por M. Robert Mitchell, a la vez presidente, secretario y orador. Despues de M. Cuneo de Ornano tomó la palabra. Leyó discursos, fragmentos de libros, páginas del Memorial de Santa Elena, conversaciones de Benjamin Constant. Hizo la apologia de los Napoleones I, II, III y IV; pero sintióse a V. Hizo la historia de Napoleon I, heraldo de la democracia que él conducía, donde a Moscon, gritó una voz. Había de los golpes de Estado y dice que esperaba una interrupcion, que la necesita aunque sea de sus amigos.

M. Cuneo de Ornano termina diciendo que las gentes que no son bonapartistas son malos franceses y que él no quiere a los retóricos, ni a los abogados.

M. Georges Lachaut, abogado, toma la palabra y dice que la asamblea está fatigada, y la mitad de la asamblea le prueba que tiene razon, retirándose.

Mientras habla M. Lachaut, la gente se va marchando, los diputados en sus carruajes y los vecinos a las tabernas próximas.

Un horrible drama ha tenido lugar en un vagon del camino de hierro de la línea de Marsella a Lion.

En la estacion de Marsella, en un compartimiento del tren expres, que parte a las diez para Lion subian dos viajeros provistos de billetes de 1.ª clase, el uno de Marsella a Lion y el otro de Marsella a Rognac.

A las once y seis minutos, en el momento en que el tren entraba en la estacion de Miramas, los empleados y los viajeros oyeron de repente los gritos de, al asesino! al asesino! que partían de un coche de primera clase.

Se precipitaron a él, un mozo abrió la puerta y se encontró en presencia de un horrible espectáculo.

Dos hombres, cubiertos de sangre, estaban agarrados, el uno armado de un revolver amenazaba al otro, que se encontraba caído en el suelo. El mozo que abrió la portezuela se ha visto obligado a dar un puñetazo en la cabeza al asesino para que saltara su presa.

Se apoderó del agresor, que estaba ligeramente herido, y se bajó a su victima que lo estaba espantosamente. El tren continuó su marcha hacia Lyon, no habiéndose detenido mas que cinco minutos.

Despues de haber pasado la estacion de Rognac, fue cuando el asesino dió una puñalada en el vientre a su compañero, que se había dormido.

Entablada la lucha, le dió otras dos, una en el pecho y otra en la espalda. Sin embargo de esto fue desarmado, y entonces echó mano al revolver. En este momento fue sorprendido. Ha sido encarcelado en Miramas. Se llama Montel. Es súbdito belga. Su victima que ha sucumbido a consecuencia de las heridas, es un contratista de obras públicas.

C. L.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

CARTAS PARA EL COMERCIO.

Paris 5 mayo 1880.

Por ser presidente, no se deja de ser hombre y sabido es que el hombre es debil. Pero el príncipe Napoleón es mas debil que otros; conoce su larga serie de aventuras gigantes. No se le puede quitar el fuego de las batallas, pero, en su vida, no es inasequible al fuego del amor.

La señora Grivaud ha despedido cierta actividad para abandonar la lista de sus herederos. A ese propósito encontramos en el «Voltaire» una historia muy curiosa que le ha sido contada por una partera, la Sra. Grivaud, a quien el príncipe Napoleón había confiado la custodia de los hijos ilegítimos, cuyas madres eran las marquisas de X... y otra señora cuyo nombre no se dice.

La marquesa es varon y el de la familia. Durante los dos primeros años, el príncipe le pagó regularmente una pension de 1000 francos. Había dado su palabra de honor que esta renta se pagaría durante diez y

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tóndor, el Páñuelo y el Baho.

PAIN KILLER MATA DOLOR

REMEDIO INFALIBLE y SIN RIVAL para curar instantáneamente el REUMATISMO, la NEURALGIA, las QUEMADURAS, CORTADURAS, CONTUSIONES y HERIDAS de cualquier clase.



EL MEJOR DE LOS GUANOS. Este guano espulma la tierra, la enriquece cada año que se emplea. Se garantiza por sí mismo.

BAÑOS DE SANTA ANA (JATIVA)

Este renombrado y favorecido establecimiento quedará abierto para el servicio público desde el 15 de abril a fines de junio, y desde 1.º de setiembre a fin de octubre.

PÍLDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS

de DOCTOR ZABALZA de Zaragoza. FARMACIA y JARABERÍA DEL SIGLO. TRATAMIENTO deparativo purgante, de resultados los mas positivos e indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos.

NON-PLUS-ULTRA.

Gran fábrica de aguardientes y licores. El acreditado e inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricación de los aguardientes anís.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

Table listing various sewing machines with prices in Rs. and Cts. including models like 'Máquinas de mano doble pespunte' and 'Máquina de mano para ropa blanca'.

SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN, CHAUVY ET CHERRY. Abonos químicos de San Gobain. Venta con garantía real y efectiva.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú. Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, betalizas, etc.

ABONO VITÍCOLA DE SANGOBAIN. Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera. COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) . . . 12 por 100.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO. Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

A los veterinarios Y DUEÑOS DE ANIMALES.

agrijones, codilleras, sobre-huesos, vejigas, arístin, saray especialmente las toses y enfermedades del pulmón, bronquios y garganta.

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: BARCELONA, MALLORCA 346, BAJOS. GRANDE VENTAJAS para los que compran en el extranjero, plazos y reembolso.

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del orozou, con tipos, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agudizados, son el mas acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

EULALIA

novela de costumbres ORIGINAL DE DON ENRIQUE VILLARROYA. Se vende a 10 rs. en la Administracion de este periódico

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, o han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Píldoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de París.

Máquinas y herramientas

Para mecánicos, cerrajeros, herreros, y constructores de carros. DE POSITO DE G. MALABOUCHE. Plaza de la Pelota, frente a donde estaba antes el Correo.

Verdadero retrato DE N. S. JESUCRISTO.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea. Acompaña a este precioso retrato, cuya vista impresionó profundamente la comunicacion que envió al Senado Romano el gobernador de Judea que vió a Jesucristo.

CUPON. EL COMERCIO, DE VALENCIA. VALE POR UN EJEMPLAR.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Curacion pronta, segura y radical. Consulta, de 12 a 2 de la mañana. Calle de la Linterna, núm. 10, principal.

PIANOS Y ARMONIUMS

de los mejores fabricantes de España y del extranjero, a precios baratísimos y sin competencia posible. Se cambian los usamos por nuevos siendo de buen autor.

PILDORAS DE PODOFILINO

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa por que no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estomago, el primero de los antibiliosos y como colágeno no tiene rival.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas o infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasidad e irregularidades de la circulacion, se curan con el Enolaturu ZARZA-COSTAS,

MAQUINAS PARA COSER

Depósito de G. Malabouche, Plaza de la Pelota, frente a donde estaba antes el Correo. El público encontrará en este establecimiento las máquinas de coser mas perfeccionadas y de todos los sistemas, a precios tan económicos como en cualquier otra parte y de mejores condiciones.

VENTAS Y PRÉSTAMOS

El corredor D. Vicente Aliño, número 6, principal, tiene el gusto de vender las fincas siguientes: Un molino con casa espantosa, contigua al mismo, con huerta, mas pequeña y 6 banegadas de huerta, muy proximo todo a la ciudad y a propósito para establecimiento o fabrica.

SORBERAS

Consulta de 12 a 3 y por escrito Sr. Mata, Madera, 3, bajo, principal.

ALQUILER.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar en la plaza de la Libertad (antes de la Plaza) junto al Puerto.

ALQUILER.

Se alquila el piso principal de casa núm. 7, sita en la plaza de Cajeros.

CUADRA.

Se alquila una cuadra con toros y sitio para carretas y otros objetos para la fabricacion de aceite de cacahute y ademas vacueta.

VENTAS.

Se vende en junto ó separado: un motor, 34 tramos, 400 libras, 4 machinas, una bomba y otros objetos para la fabricacion de aceite de cacahute y ademas vacueta.

Persianas.

Se fabrican las de galon y un tipo de surtido en las legítimas telas. Perfeccion, solidez y economía es lo que ofrece a sus parroquianos. Se pintan y componen vidrios de persianas. Francisco Caballero, 5.

Muebles sólidos y elegantes

Precios ventajosos y construcciones garantidas. A. SANAHUJA, Barquillo, 1, Madrid.

REVISTA

A continuacion de los anteriores los variados dias que componen las revistas. Los de Mani con variacion en los precios que estos alcanzan por ser muy baratos de gran utilidad.